



Pulsar aquí para descargar el plugin.



GranadaDigital

Viernes, 12 marzo de 2010, 10:19

[Local](#) | [Provincia](#) | [Andalucía](#) | [Nacional](#) | [Internacional](#) | [Economía](#) | [Deportes](#) | [Sucesos](#) | [Cultura](#) | [Universidad](#) | [Sociedad](#) | [Gente](#) | [Comunicación](#) | [ESCO GD](#) |

Pulsar aquí para descargar el plugin.

Andalucía

LOS ARCHIVOS DE LA UGR, DE GRAN VALOR COMO FUENTE DE INFORMACIÓN

La Junta incorpora nuevos canales en internet para difundir el patrimonio cultural

jueves, 11/03/2010 16:59

EFE

[Imprimir](#) [Enviar](#)

La página web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), entidad científica de la Consejería de Cultura, cuenta con tres nuevos canales especializados en arquitectura contemporánea, paisajes culturales con valor patrimonial y el registro de los bienes muebles de Andalucía.

Con este proyecto, que pretende reunir fuentes de información de calidad generalmente dispersas, la Consejería sigue apostando por el estudio, la difusión y la recuperación del patrimonio andaluz, ha informado la Oficina del Portavoz del Gobierno.

Gracias a la incorporación en su web de una base de datos -de libre acceso- que alberga 68.000 registros de diversa tipología como pinturas, esculturas, retablos y textiles, se pone a disposición de los usuarios una completa información del patrimonio mueble.

Para el desarrollo de este trabajo, que se irá actualizando en futuras fases, el IAPH ha contado con diversas fuentes de información, entre las que destacan los inventarios y catálogos de la Iglesia Católica de Andalucía, la Universidad de Granada -de especial utilidad en los bienes contemporáneos- y la Catedral de Sevilla -de interés sobre todo para la orfebrería-.

Enviar esta noticia a ...

[Imprimir](#) [Enviar](#)

Valore este artículo

☆☆☆☆ / 0 votos | [Vota](#)

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

[Añadir](#)

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.



Pulsar aquí para descargar el plugin.



Pulsar aquí para descargar el plugin.



Pulsar aquí para descargar el plugin.

OPINIÓN